

4-22-5-13

~~37-4~~ 7  
13

18



PASTORAL

DEL OBISPO

DE SEGOVIA.



SEGOVIA IMPRENTA DE ESPINOSA.

Año de 1825.

C  
001  
780  
(18)



18  
17  
16  
15  
14  
13  
12  
11  
10  
9  
8  
7  
6  
5  
4  
3  
2  
1  
0

RECEIVED  
JAN 20 1907  
U.S. DEPT. OF AGRICULTURE  
WASHINGTON, D.C.

✠

2  
10

ISIDORO PEREZ DE CELIS,  
por la gracia de Dios y de la Santa  
Sede Apostólica, Obispo de Segovia,  
del Consejo de S. M., Señor  
de las villas de Turégano y Moja-  
dos, &c.

*A nuestro Venerable Cabildo Catedral, á los  
Párrocos, demas Eclesiásticos, y á todos los  
fieles de nuestra Diócesi salud, paz y gracia  
en el Señor.*

La Religion, glorioso timbre de nuestra España, que sostenida con heroismo á costa de su sangre por nuestros progenitores, y trasmitida con honor á sus descendientes, ha sido considerada en todos tiempos como la herencia mas feliz del patrio suelo. Profanos, sarracenos, hereges y judíos alejaos de un pais en que es como connatural la única verdadera Religion. Temblad de insultarla temerarios, sino quereis irritar á los Españoles, y veros al punto contrariados y confundidos por su celo religioso. La Religion y el Estado enlazados entre sí se han jurado una alianza.

C  
001  
087  
(18)

Univ. de	101149
Estante	22
Cal.	C

DEL CRISTO

REGOVIA.

REGOVIA, IMPRINTA DE ESPINOSA.

Año de 1825.

✠

2  
100

ISIDORO PEREZ DE CELIS,  
por la gracia de Dios y de la Santa  
Sede Apostólica, Obispo de Segovia,  
del Consejo de S. M., Señor  
de las villas de Turégano y Moja-  
dos, &c.

*A nuestro Venerable Cabildo Catedral, á los  
Párrocos, demas Eclesiásticos, y á todos los  
fieles de nuestra Diócesi salud, paz y gracia  
en el Señor.*

La Religion, glorioso timbre de nuestra España, que sostenida con heroismo á costa de su sangre por nuestros progenitores, y trasmitida con honor á sus descendientes, ha sido considerada en todos tiempos como la herencia mas feliz del patrio suelo. Profanos, sarracenos, hereges y judíos alejaos de un país en que es como connatural la única verdadera Religion. Temblad de insultarla temerarios, sino quereis irritar á los Españoles, y veros al punto contrariados y confundidos por su celo religioso. La Religion y el Estado enlazados entre sí se han jurado una alianza.

eterna, y la fidelidad de este sagrado juramento se ha visto confirmada por una serie jamas interrumpida de inauditos acaecimientos. Nó: no necesitamos recurrir á las Historias: hechos recientes y presenciados por nosotros mismos evidencian esta verdad demasido notoria. En vano una gavilla de espurios españoles iniciados en los misterios del filosofismo atacaron pérfidos y perjuros los derechos y regalías de nuestro Católico Soberano, dando nueva forma á su gobierno, y disimulando por entónces hacer tambien innovaciones en la Religion. En vano, sí: porque quedaron frustradas sus cautelas, y todos los buenos Españoles penetraron las ulteriores miras de estos nuevos filósofos. En efecto hasta el pueblo sencillo se puso alarma, y previó como por instinto el peligro de la Religion. Cautivo el Monarca, y subyugados á la fuerza sus mas fieles vasallos sufrieron tropelías, vejaciones, arrestos y cadalsos; ¡pero con qué moderacion y paciencia! ¡Cuán edificantes ejemplos de todas las virtudes no dieron en sus padecimientos! ¿Qué testimonios mas patentes de la justa causa que seguian, pudieran desear para su desengaño los mas exaltados tragalistas? ¡Qué diferencia tan notable la de estos miserables en semejantes circunstancias! ¡Qué de execraciones y de horrores no se han visto con asombro en muchos

de ellos! Mártires de la lealtad! Mártires de la rebelion! Qué contrariedad de causas! No extrañemos pues la espantosa oposicion de sus efectos. Mas lo que sí nos debe causar la mayor admiracion y servirá de asombro á todo el mundo, es la moderacion con que han sabido comportarse con sus mismos ofensores y desapiadados enemigos los que fieles á Dios y á su Rey, vieron al fin triunfantes la Religion y el Trono, anonadados sus perseguidores, y dispersadas como humo sus seducidas tropas. Parece habia llegado el momento crítico de la venganza, y que usando de represalias debieran vindicarse los ultrajados de los ultrages recibidos. Pero nó: consiguientes á los sagrados principios que defendian de fidelidad á Dios y al Rey, supieron guardar lo que prescribe la Religion, perdonando y aun amando á sus enemigos; y lo que exige la Soberanía, dejando á las autoridades el castigo. Cautivos el Sacerdocio y el Imperio, religiosos y leales arrojaron los mayores peligros, y aun ofrecieron sus propias vidas por rescatarlos. Sacrificios tan heroicos no pudieron no ser gratos á la Divinidad: Dios bendijo sus libertadoras empresas, y con su poderoso auxilio lograron el fin de sus deseos. Hasta aquí todo fue un heroismo casi sin igual: pero ¡qué habrian de ofuscar su noble conducta, ni mancillar la gloria de sus

hechos degradándose á tomar satisfaccion de  
 unos enemigos inermes ya y abatidos! ¡Qué  
 indignidad! ¡qué baja! Solo unas almas  
 traidoras y viles son capaces de igual degra-  
 dacion. Los amantes de su Dios y de su Rey  
 abrigaban en su seno sentimientos mas gene-  
 rosos. Los abrasaba sí un celo ardiente por la  
 gloria del Altar y del Trono, y la vista de sus  
 ultrages devoraba sus entrañas, inspirándoles  
 su misma indignacion un valor y ardimiento  
 que aterró á sus profanadores, y desconcer-  
 tando sus planes de iniquidad y destruccion se  
 restableció el orden, recobró la España su dig-  
 nidad y se dió al César lo que era del César, y  
 á Dios lo que era de Dios. Sí: el Sacerdocio y  
 el Imperio recobraron sus derechos: se oyó la  
 voz de la ley de quien debia dictarla, y cual-  
 si fuese la de un oráculo venido del Cielo, fué  
 obedecida por los amantes de la Soberanía es-  
 pañola. Estos tuvieron á raya sus naturales im-  
 pulsos, y prescribieron los justos límites de la  
 subordinacion á sus pasiones, elevándolas á la  
 clase de virtudes con su obediencia. La tran-  
 quilidad y la calma sucedieron á la tempestad  
 mas deshecha. Un júbilo casi general manifestó  
 á las claras cuál habia sido en su opresion, y  
 cuál era en su libertad el voto de la España  
 leal y religiosa. Las bendiciones que dirigian  
 al cielo, los festivos himnos que resonaban  
 en los templos, no eran sinó una pública de-

mostracion de gratitud al principal Autor de la felicidad que empezaban á disfrutar despues de un tiránico cautiverio de tres años y medio. El deseo de precaverle en lo sucesivo, ó por mejor decir, el mismo Dios á quien se mostraban tan agradecidos los buenos Españoles, les inspiró la sin ejemplar determinacion de asociarse espontáneamente y sin interes formando un cuerpo de prevencion y de reserva, con que siempre pudieran contar las autoridades legítimas para sofocar aun los primeros amagos de nueva insurreccion, y sostener los sagrados derechos de ambas magestades. La chispa eléctrica no se comunicó con tanta celeridad como se propagó este inaudito entusiasmo por toda la península. Los nobles y plebeyos, los hacendados y comerciantes, los labradores y artesanos, y hasta los pobres jornaleros se disputaban á porfía el alistarse los primeros en esta distinguida corporacion. ¡Feliz España si sabes apreciar este rasgo de espontaneidad patriótica, de que apenas hallarás un ejemplar igual en ninguna nacion del mundo! Ni ¿qué Monarca ha recibido jamas pruebas mas eminentes de adhesion, amor, y desinteresada lealtad que nuestro amado Soberano? S. M. agracedido conoce la importancia y mérito de este numeroso ejército diseminado por las ciudades, villas y aldeas dándole en todas partes

muestras de su Real protección y aprecio. Alentados con esta demostracion de general estimacion reunidos en cuerpos bien organizados, como las mas vigilantes centinelas todo lo observan y descubren, y á la mas ligera insinuacion de las respectivas autoridades corren presurosos á ejecutar sus órdenes, y ofrecen con valor sus pechos como un muro de bronce para rebatir y embotar los dardos lanzados por los enemigos del Altar y del Trono. En vano ha trabajado la calumnia de los malévolos en esparcir rumores alarmantes para empañar el brillo de tan fieles vasallos. En vano se han exagerado hechos aislados, á que han dado ocasion la petulancia y osadía de los que no pueden sufrir su decidido realismo: mas nó, nada han logrado con los capciosos ardides de que se han valido para sorprender á las autoridades, ántes bien apurada la verdad, brilló mas el ardiente celo de los Realistas excitado por temores y sospechas bien fundadas.

Así es como nos ha parecido manifestar la primera parte que nos hemos propuesto en esta circular, elogiando el glorioso empeño en que se han comprometido los amantes de su Religion y de su Rey, en defender tan sagrados objetos, y la moderacion con que han sabido comportarse en su defensa, prometiéndonos igual prudente conducta en lo sucesivo.

Nada nos queda que desear en esta parte; pero nos resta la segunda, que es persuadir la necesidad de seguir su ejemplo los extraviados constitucionales confesando su delito é indultándose con el perdón que tan generosamente les ofrece nuestro Soberano. Aquí sí que desmaya nuestra esperanza: por que ¿cómo recibirán el indulto por sus extravíos, ni se mostrarán arrepentidos, cuando no se conocen delincuentes? Este sí que es un obstáculo insuperable para su conversión: pecaron muchos sistemáticamente y por principios, y abrigando en su corazón el mismo sistema favorito mal cambiarán de sentimientos, aun cuando su porte exterior por miedo del castigo no parezca tan criminal. ¿Qué hemos hecho exclaman muy erguidos? Manifestar un gozo extraordinario en el trastorno de la Monarquía, solemnizar con públicas demostraciones el triunfo de los rebeldes, aplaudir como un acto de justicia la usurpación de la Soberanía jurada á nuestro Rey natural y puesto por el mismo Dios: celebrar á gritos la ignominiosa violenta esclavitud á que redujeron á su legítimo Monarca, preconizar la Soberanía popular gloriándose de ver realizado el pacto social, monstruoso aborto del ginebrino Rousseau, tantas veces anatematizado por la Iglesia. Y á vista de procedimientos tan criminales, y otros muchos demasiado no-

torios ¿se graduarán todavía de inocentes? ¿Nos repetirán de palabra y por escrito que no han hecho sinó obedecer como los demas? Ah! como los desmiente la propia conciencia, cuán poco acorde está su corazon con la lengua! ¿Se explicaban así en la ominosa época pasada, en que jactándose de constitucionales motejaban por escarnio de serviles á los enemigos de la constitucion? ¿No han hecho mas que obedecer? Pero qué! ¿la obediencia que prestáron, fue la meramente pasiva que declararon por lícita en semejantes circunstancias de la revolucion francesa los dos sumos Pontífices de gloriosa memoria Pío VI y Pío VII? ¿Estuvieron pasivos cuando nada omitieron de cuanto estaba á sus alcances, para cimentar el sistema revolucionario; para sacar por diputados á los mas exaltados constitucionales, para sostener con audacia las mas violentas providencias de las llamadas cortes? ¿Es pasiva una obediencia no solo de aprobacion sinó de aplauso y regocijo en la subordinacion á todo lo que se mandaba? No: no pudieron desear mayor actividad en sus parciales los autores mismos de la revolucion. Juntas patrióticas, tertulias y sugeriones públicas y privadas, canciones sediciosas, todos los arbitrios se apuraban para consolidar su predilecto sistema. ¿Era esta la obediencia de los adictos á su adorado Rey, é instituciones

religiosas? Ah! la tristeza de sus semblantes denotaba bastante las angustias de su corazón, y lo insoportable que les era el yugo y necesidad de obedecer, en lo que en sí no incluía culpa, por evitar males de mayor trascendencia. Esta sí que fue realmente una obediencia pasiva. Esta solo prestó nuestro venerable Cabildo con su Prelado, lo general del Clero y demas Diocesanos. Bien convencidas estaban de esta verdad las principales autoridades de aquella desgraciada época, cuando representaban al gobierno revolucionario cuán contrarios se manifestaban generalmente nuestros Eclesiásticos, y cuán grande era su influjo con el pueblo, por lo que recelaban algun trastorno sino separaban á varios con su Prelado. Pero cooperar activamente los serviles á fundar y sostener la constitucion, ¿qué liberal aun delirando lo ha soñado jamas?

Mas nó: no pasemos adelante; no hagamos comparaciones odiosas, ni se vuelvan á oír jamas entre nosotros nombres de partido. Las hemos hecho, los hemos usado, pero podemos añadir con el Apóstol (a) que no ha sido para confundiros sinó para amonestaros como á hijos carísimos al reconocimiento, á los que habeis tenido la desgracia de extraviaros en la época pasada. Nada deseamos con mas

(a) 1 Cor. c. 4 v. 14.

ansia que veros reconocidos. De hombres es el errar; mas dejad para los ángeles rebeldes la obstinacion en sus errores, y vosotros reconoced los vuestros humillados, como condicion precisa para que Dios os perdone. Esta condicion exige tambien la Iglesia en la reconciliacion de sus penitentes. Detestad la rebellion contra el Soberano, y la cooperacion á las maquinaciones revolucionarias. Abominad de la Soberanía popular, quimera monstruosa del contrato social, origen funesto de todas las desgracias imaginables, y gérmen fecundo del general trastorno de todos los gobiernos. Si os habeis dejado deslumbrar de teorías lisonjeras y ventajas ideales, la experiencia las ha desmentido todas para vuestro desengaño: y si Dios por su misericordia no hubiese abreviado aquellos dias de desolacion y desórden, no hubieran quedado á los buenos Españoles sinó ojos para llorar la ruina de su patria con el mas visible menoscabo de su venerada Religion, que aun se resienten demasiado de las quiebras que han padecido una y otra. Ah! sí: quiebras que no se repararán en muchos años! Léjos ya de vosotros los deseos de hacer nuevas tentativas, lisonjeándoos del mejor éxito de la empresa con medios mas bien meditados para realizarla. Nó, no faltan muchos que atribuyen el desgraciado fin de su idolatrado sistema á la falta de providencias

y de precauciones, que previstas y tomadas ahora perpetuarían su permanencia. Qué delirio! no lo lograron cuando sorprendida la fiel España por los autores de la rebelion se pasó al verse de repente dominada de sus satélites sin accion para desplegar sus fuerzas y sacudir el ignominioso yugo que le imponian los rebeldes, ¿y lo lograrán en el dia que en continua observacion el Gobierno, y alerta siempre los Realistas y buenos españoles espían sus pasos, rastréan sus tramas, descubren sus combinados planes, y sofocarían por consiguiente el primer amago, y exterminarían á tan temerarios novadores? Así que no les deis oidos, ni ménos os dejeis seducir por sus dolosas sugestiones; por grandioso que os pinten el fin que se proponen, los medios de conseguirle no pueden ser otros que el perjurio y la traicion, delitos los mas infamantes y que jamas podrá cohonestar la soñada rectitud de sus intenciones. Empresa que exige en sus principios entrar hollando los dos objetos mas sagrados, la Religion y la lealtad, jamas tendrá sinó fines los mas funestos. Demasiado lo evidencia la historia sagrada y profana de todos los siglos. No ha habido heresiarca que no se haya propuesto reformar la Iglesia en su creencia ó costumbres, ó en uno y en otro; mas su primer paso fue la perfidia, faltando á la fé que juraron en el bautismo á su bue-

na madre, que justamente ofendida como á hijos espúrios los arrojó de su seno amargando sus tristes dias con anatemas y trasmitiendo con ignominia su memoria á la posteridad. Una suerte semejante han experimentado lospreciados de grandes políticos, que sin estar legítimamente autorizados se metieron á reformadores, quebrantando el primero de sus deberes que es la fidelidad. No reparar ni detenerse en lo lícito ó ilícito de los medios siempre que conduzcan al logro del fin, es una máxima diabólica que solo pueden adoptar los impíos. Léjos de vosotros tan absurdos sentimientos. Que vuestra conducta acredite el arrepentimiento; y que léjos de dar que recelar vuestro porte, sea por el contrario un testimonio público que nos inspire la confianza y seguridad de que ya somos todos unos, y que nos animan las mismas ideas de fidelidad y de amor á la Religion y al Soberano, á nuestras instituciones eclesiásticas y civiles. Desaparezcan para siempre los enconos y resentimientos. Renazca y reine en todos la caridad cristiana, ya que nos preciamos tanto de católicos. Reviva el antiguo carácter nacional que pudo servir de ejemplo á todo el mundo. Sí: aquella buena fe y constante fidelidad en sus contratos que tanto admiraron siempre las naciones extranjeras en los Españoles. Nuestras dos primeras promesas son á Dios y al

Rey, á la Religión Católica y al gobierno monárquico: como cristianos y españoles quedamos comprometidos bajo de juramento, y nos comprometemos cada dia al cumplimiento de estas dos sagradas obligaciones, las únicas que fielmente desempeñadas nos pueden hacer felices. Al desempeño pues si deseamos serlo.

Ah! qué felicidad sería la nuestra, cuál el gozo de nuestro corazon, si lográsemos sacar el fruto que nos proponemos en esta circular, dictada con el suspirado fin de conciliar los ánimos y reunir las voluntades, uniformando á todos en la íntima persuasion que su verdadero interes y bien estar estriva en ser fieles á Dios y al Rey!

Mas sí: todo lo esperamos con los auxilios del Altísimo, de nuestros amados Diocesanos, y especialmente de nuestros Eclesiásticos, que imbuidos de tan sana doctrina la sabrán difundir con el celo que los caracteriza, en sus pláticas y exhortaciones públicas y privadas, y no perdonarán medio de generalizar entre todos las cristianas máximas que llevamos indicadas de reconciliacion, fidelidad y concordia.

Así nos lo persuade imperiosamente el magnánimo ejemplo de nuestro Soberano, que superior á sí mismo y á cuantos ultrajes y vejaciones ha sufrido en sus regalías y has-

ta en su Sagrada Persona y Real familia, usando amorosamente de clemencia como un Padre el mas tierno con sus ingratos pero siempre amados hijos, les convida con el perdon é indulta por sus excesos, prometiéndose que agradecidos á tan generoso rasgo de beneficencia, levanten las manos al cielo y bendiciendo cordialmente á tan singular bien hechor imploren la gracia del Altísimo para detestar sus extravíos y manifestarse en adelante inaccesibles al error, y los mas fieles amantes de su Rey y Señor.

Pero qué! seréis capaces de abrigar en vuestras almas otros sentimientos? Por ofuscado que estuviese vuestro entendimiento ¿cómo no se desvanecerán las tinieblas de sus ilusiones al ver el sosiego público y privado, la paz general y doméstica que reina en toda la Península, restablecido que fué el Gobierno legítimo? Desapareció aquella agitacion continua de pasiones encontradas, aquel terror pánico á unas autoridades violentas, á cualquier grupo de exaltados, que tomando el nombre del pueblo soberano atropellaban impunemente á los mas ejemplares Eclesiásticos, á los vecinos mas honrados, cuando no quedando á estos arbitrio para la reclamacion por temor de resultas mas funestas, tomaban el partido de callar y sufrir tan injustas tropelías. ¿Como no veis el cambio feliz que he-

mos hecho con un gobierno bien reglado y ciertamente paternal, abolido ya aquel verdadero y casi general despotismo? Nó: no podeis ménos de convenceros del ansioso desvelo de nuestro Soberano por el bien de sus vasallos, la suavidad de sus benignas providencias, la regularidad de los Tribunales, la moderacion de las Autoridades, el régimen pacífico de todos los pueblos, y la seguridad con que el mas desvalido español puede hacer valer en justicia sus derechos. Descansa ya tranquila la buena conciencia, y aun el malo no debe temer el castigo sinó justificado legítimamente su delito. No admiten mayor demostracion estas verdades para vuestro convencimiento que tenerlas todos á la vista y presenciarlas vosotros mismos.

Convencido el entendimiento ya es mas fácil mover el corazon y hacerle cambiar de afectos. Los vuestros por opuestos y contrarios que fuesen al gobierno monárquico, debieron cambiarse al momento que restablecido de nuevo, cuando todo lo teniais que temer, os visteis indultados con el mayor asombro. Confesad de buena fé el buelco que dió vuestro corazon al leer el indulto. ¿Os atreviais á esperarle? Aun leyéndole ¿no volviais á leerle como dudando y con recelo de que os engañasen vuestros ojos? Ah! cuando ya seguros de su certeza ¡cómo trocado vuestro

corazon no debisteis exclamar espontáneamente: cuán benigno se manifiesta nuestro Soberano, cuán amable nos debe ser á todos! Sí: amable y benigno: de un Padre tierno no os podiais prometer mayor clemencia. Nada tiene mayor ascendiente en el hombre de bien para captar su voluntad, nada excita mas su gratitud que el beneficio recibido; que sea pues la vuestra proporcionada al que acabais de recibir, y que vuestra benevolencia corresponda afectuosamente á tan grande Bienhechor. Una correspondencia semejante exigen de vosotros las autoridades eclesiásticas y civiles, la misma esperan tambien los demás fieles españoles: á todos nos animan iguales afectos que á nuestro Soberano. Su decision es la nuestra, y los mas decididos Realistas dejarían de serlo sino arreglasen sus procedimientos á la bien marcada voluntad de su Rey. Nada teneis que temer de nuestros voluntarios, si con vuestra conducta no irritáreis nuestro gobierno, á cuyas órdenes están siempre sumisos como sus mas fieles ejecutores. Desconocen el odio y el rencor, aborrecen las tropelías, y aún la vindicta pública en su caso la remiten como buenos vasallos á las Autoridades legítimas. Si haceis en fin alarde de patriotas observad atentos la conducta de vuestra patria.

Un luto general vistió la España lloran-

do su esclavitud en la época de su opresion por las tropas de Napoleon, y no mudó de trage hasta que auxiliada de los Ingleses sacudió aquel ignominioso yugo, y llena de un regocijo universal jamas visto en nacion alguna rescató á su querido Soberano. Iguales dos escenas se han vuelto á repetir en nuestra España siempre la misma, siempre amante de su libertad y la de su Rey absoluto en quien la tiene bien afianzada: la primera en la publicacion violenta de la ominosa constitucion, y la segunda en su abolicion festiva, en que con el auxilio de los franceses volvió á recobrar su libertad y la de su Rey. Unas y otras épocas han pasado á nuestra vista y en todas ellas ha dado la España al universo un testimonio público de que jamas ha desmentido su carácter fiel y religioso; así ha demostrado al mundo su espíritu y el voto general de sus habitantes esta Nacion magnánima, y así lo manifestarán á todos ser dignos del nombre de Españoles los que animados del mismo espíritu siguieren el voto general de la España, declarándose por espúrios cualesquiera otros en el hecho mismo de mostrarse adictos á contrarios sentimientos.

○ Mas no debemos omitir una reflexion religiosa que igualmente ilustra el entendimiento mas obscurecido, y mueve la voluntad mas obstinada. La reflexion es muy sencilla y está

al alcance de todos. Ningun Católico dejará de conformarse y seguir la voluntad de Dios una vez conocida y bastantemente manifestada. Pues ¿qué manifestacion mas clara pudo hacer el Señor á favor de nuestro Monarca y de su Soberanía hereditaria que la que vimos con asombro así en la época de Napoleon, como en la de la constitucion? En la primera aquel monstruo colosal subyugada casi toda la Europa, introduce dolosamente sus tropas en nuestra España, se apodera de sus plazas, ocupa sucesivamente por la fuerza sus ciudades, villas y lugares: nos priva de nuestro Rey y de toda la Real familia. ¿Qué prudencia humana no se decidiría por la absoluta necesidad de sucumbir á un poder casi irresistible arrastrando las cadenas de la esclavitud? Así lo pensasteis, grandes políticos, mas no la España, nó. La España sin Rey, sin soldados, sin armas, sin erario, fiel siempre á su Dios y á su Soberano conserva su Religion, y apoyada en sus inagotables recursos, espera su libertad contra toda esperanza, porque la pone en la proteccion divina. Léjos de decaer de ánimo los buenos Españoles se fortificaban mas y mas en los mayores contrastes. No importa, decian animosos. Sí, no importa: así brillarán mas las misericordias del Señor sobre nuestra Nacion su predilecta. Se multiplicaban sí las vigili-  
as, los ayunos,

las plegarias, y mil devociones que solian graduár los libertinos de prácticas supersticiosas: pero que penetrando los cielos llegaron hasta el Trono del Altísimo, y fallidos los cálculos de los consejos humanos, se vió cumplida la esperanza de la España, que fiel y religiosa rescató á su Rey, y recobró su libertad con un júbilo tal que no se citará otro igual en las historias.

Iguales dos escenas, una tristísima, y otra sumamente plausible se repitieron en la segunda época de la constitucion, al establecerse primero, y al abolirse despues rescatado felizmente nuestro Soberano. La aplicacion es bien clara, y así por esta causa como por no recordar acaecimientos y circunstancias odiosas, nos abstenemos de hacer el paralelo. Solo sí concluirémos que la esperanza de los Españoles fué igual en esta segunda época, su apoyo el mismo, sus medios los indicados en la primera, y no ménos portentosa la proteccion de Dios declarada en favor de nuestro Soberano y de sus fieles vasallos.

Ah! sí: la proteccion de Dios y su voluntad decidida por nuestro Monarca y su Soberanía nos ha sido visible á todos en otras muchas muestras de su singular providencia, dissipando en su origen las repetidas tentativas de insurreccion y las maquinaciones tramadas contra su Sagrada Persona y aun contra su

propia vida. Todas son demasiado notorias; mas Dios le ha sacado siempre á salvo á fuerza de prodigios, manifestándonos así su irresistible voluntad. Sigámosla pues todos, y conformemos la nuestra con la suya que no puede errar, y que todo lo ordena para bien de nuestra España. De nuestra España sí, que en medio de sus amargas lamentaciones pudo exclamar como Jeremías en las suyas: *A la misericordia del Señor debemos el nó haber sido consumidos; no nos han faltado sus conmiseraciones* (a). Las dispensa abundantes en el dia, las inspira copiosas á nuestro Soberano, y nuestro corazon lleno de compasion y de ternura os quisiera abrazar á todos paternalmente, y transmitir á vuestros pechos sus propios sentimientos. Si sois pues Católicos, seguid la voluntad de Dios, bien conocidamente declarada por nuestro Monarca; si quereis ser buenos vasallos sedle sumisos y obedientes, y reuníos á los que siempre le han sido los mas fieles; si sois nuestros Diocesanos, oid la voz de vuestro Prelado que os habla ansioso de veros reconocidos. Léjos de conservar el menor resentimiento, jamás hemos tenido que perdonar á nadie, por tener anticipadamente perdonados á todos ántes de ofendernos. Cuantos mas insultos y vejaciones hemos sufrido, con-

(a) Thren. cap. 3.º v. 22.

tanta mayor ansia estamos prontos á recibir á todos. Nuestra prision misma es un nuevo título para gloriarnos de ser benignos. Sí: no lo dudeis, reconoceos, y haced la experiencia, que no hallaréis en vuestro Obispo sinó un padre que condolido ántes de vuestros extravíos se complacerá gozoso de veros ahora animados de la mas cordial fidelidad á nuestra Sagrada Religion y legítimo Soberano, que ha sido siempre el carácter de todo buen español. Sí: lo seréis tambien vosotros: todo os estimula á serlo, la voluntad bien marcada de Dios, la clemencia del Monarca, la moderacion de las autoridades, la disciplina de los realistas, la exhortacion paternal de vuestro Prelado, y el voto general de todos los buenos. Vuestro propio honor está comprometido en desvanecer el anterior concepto, y en adquirir otro mas noble y ventajoso. Un Dios, una fé, un bautismo, reúne á todos los cristianos; que ademas sea el único punto de reunion de todos los españoles nuestro amable Soberano, su voluntad nuestra ley, y nuestra lealtad su gloria.

En suma si justamente ponemos nuestra mayor gloria en manifestarnos Católicos, acreditemos nuestro catolicismo con las obras practicando las sabias instrucciones que daba á los primeros fieles el Príncipe de los Apóstoles, como un compendio de la moral evan-

gética. Si: estemos todos unánimes, seamos compasivos, amantes de la fraternidad, misericordiosos, modestos, humildes, no volviendo mal por mal, ni maldicion por maldicion, sinó por el contrario bendiciendo aun á los que nos maldicen, para que haciéndolo así lleguemos á poseer por herencia la eterna bendicion (a), que dándoles la nuestra deseamos á nuestros amados diocesanos. Dada en nuestro Palacio episcopal de Segovia á 21 de Diciembre de 1825.

(a) 1. Pet. c. 3. v. 8 et 9.

*Ysidoro Obispo de Segovia.*

Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señora.

*D. Alonso Fernandez del Campo.*

*Vice-Secretario.*

